vinetur

Las denominaciones de origen del vino cambian sus estatutos para dar entrada a más territorios

La asamblea de CECRV ratifica el regreso de Valdepeñas al órgano común del vino con denominación de origen

lunes 23 de noviembre de 2026



La Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV) celebró el pasado 20 de noviembre en Jerez su XXXVIII Asamblea General, una reunión en la que las denominaciones de origen de vino fijaron sus líneas de trabajo para los próximos años, aprobaron cambios en los estatutos de la organización y ratificaron la vuelta de Valdepeñas al proyecto común.

El encuentro reunió a más de 40 consejos reguladores de toda España y se celebró en territorio de las denominaciones de origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda, dentro de las actividades ligadas a Jerez 2026, Capital Española de la Gastronomía. CECRV es la entidad que representa a las denominaciones de origen de vino ante la Administración General del Estado y ante las instituciones de la Unión Europea, y en esta asamblea planteó la conveniencia de reforzar la acción conjunta de estas figuras de calidad.

La organización puso el acento en el papel de las denominaciones de origen como garantía de procedencia y calidad del vino, pero también como una estructura que genera valor para bodegas, viticultores y otros operadores de la cadena. CECRV defendió además que estas figuras aportan actividad económica y social a las comarcas vinculadas al viñedo y que mantienen un grado alto de confianza entre los consumidores.

Uno de los acuerdos de la asamblea fue la aprobación de una modificación estatutaria para ampliar la representatividad de CECRV. La asociación cuenta en este momento con 58 denominaciones integradas y quiere facilitar la incorporación de otras de menor tamaño. La intención, según trasladó la propia entidad, es sumar más voces territoriales y hacer que la estructura común refleje mejor la diversidad del mapa vitivinícola español.

Esa misma línea se trasladó a la relación con las comunidades autónomas. CECRV considera necesario intensificar la interlocución con los gobiernos regionales de la mano de las propias denominaciones de origen, con el fin de trasladar sus prioridades, intercambiar información y favorecer el desarrollo de este modelo en cada territorio. Para la organización, ese contacto directo con las administraciones resulta básico en asuntos regulatorios, de promoción y de apoyo al sector.

La asamblea dedicó parte de sus trabajos al seguimiento de dos expedientes con peso en los próximos años. El primero es la aplicación en España del llamado Paquete Vino, aprobado por las instituciones de la Unión Europea y en vigor desde marzo. El segundo es la negociación de la futura Política Agraria Común para el periodo 2028-2034. En ese marco, las denominaciones de origen defendieron la continuidad de la Intervención

Sectorial del Vino y pidieron que mantenga una dotación presupuestaria propia para todo el periodo de programación.

CECRV también reclamó que la próxima Intervención Sectorial del Vino incorpore las medidas y mejoras incluidas en el Paquete Vino. La asociación sostiene que el sector necesita instrumentos estables y adecuados para apoyar su desarrollo y su posición en los mercados, en un momento de cambios regulatorios y comerciales tanto dentro como fuera de la Unión Europea.

Otro de los acuerdos formales de la jornada fue la ratificación de la reincorporación de la Asociación Interprofesional Vino de Valdepeñas a CECRV. Valdepeñas formó parte del grupo fundador de la entidad y regresa ahora tras un proceso de renovación institucional y organizativa. Con ese paso, la denominación recupera su presencia en el órgano común de representación del vino con denominación de origen en España.

La reunión reservó además un espacio a los mercados exteriores. María Naranjo, directora de la Industria Alimentaria de ICEX España Exportación e Inversiones, intervino con una ponencia sobre los destinos que ofrecen más oportunidades para los vinos españoles con denominación de origen. Su exposición se centró en las posibilidades de crecimiento fuera de España y en las claves para mejorar el posicionamiento de estos productos en el mercado internacional.

La asamblea se completó con un programa de visitas organizado por el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez, con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez, la Diputación Provincial de Cádiz y Gusto del Sur. Los asistentes recorrieron The Sherry Gallery, las bodegas González Byass, Lustau y Tradición, la Real Escuela Andaluza del Arte Ecuestre y una zambomba jerezana, en una agenda dirigida a mostrar la relación de los vinos de Jerez con la gastronomía y con el patrimonio cultural de la ciudad.